



**ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2010**

**OBJETO: SELECCIONAR A LOS OPERADORES QUE BRINDEN ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE EN LAS MODALIDADES DESAYUNO Y ALMUERZO PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL SISTEMA EDUCATIVO Y LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN CADA CENTRO ZONAL, DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA, VIGENCIA 2010.**

En la ciudad de Florencia, en el Grupo Jurídico de la Sede Regional Caquetá del ICBF ubicada en la Transversal 6 Avenida Circunvalar 2 Piso, siendo las Diez de la mañana (10:00 a.m.) del día Trece (13) de Enero de dos mil diez (2010), de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de adelantar la audiencia de Aclaración al pliego de condiciones definitivo, prevista dentro de la Convocatoria Pública No. 001 de 2010 cuyo objeto es “Seleccionar operadores o entidades especializadas para la atención del Programa de Alimentación Escolar que brinden un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes escolarizados acorde a los Lineamientos Técnico Administrativos y Estándares para la Asistencia Alimentaria al Escolar – Programa de Alimentación Escolar – PAE del ICBF, durante la jornada escolar; con el fin de contribuir a mejorar el desempeño académico, la asistencia regular, así como promover la formación de hábitos alimentarios saludables en la población escolar, con la participación activa de la familia, la comunidad y los entes territoriales en el sistema educativo y para la población en situación de desplazamiento en los diferentes municipios del Departamento de Caquetá”.

Para el efecto se contó con la presencia de las siguientes personas:

Po el ICBF:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Martha Carolina Cadena López	Coordinadora Grupo Jurídico
José Luis Rodríguez Burgos	Profesional Universitario Grupo Jurídico
Alexander García Vargas	Contratista Grupo Jurídico
Maria Lucero Useche	Técnico Grupo Jurídico

Como representantes de las empresas participantes no se presento ningún proponente:

La audiencia se programo con el siguiente orden del día

1. Instalación de la audiencia
2. Metodología de la Audiencia
3. Levantamiento y suscripción del acta de la audiencia



## **1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA**

La Coordinadora del Grupo Jurídico MARTHA CAROLINA CADENA LÓPEZ da la bienvenida a los asistentes y les informa el propósito y trámite de la audiencia.

## **2. METODOLOGÍA DE LA AUDIENCIA**

Se informó que la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No 001 de 2010 del Programa Alimentación al Escolar PAE, la cual estaba programada para desarrollar de la siguiente manera:

- a. Lectura del Pliego de Condiciones
- b. Observaciones al Pliego de Condiciones
- c. Disertación y Observaciones al Pliego de Condiciones
- d. Conclusiones.

## **3. LEVANTAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA AUDIENCIA**

Siendo las Diez y Veinte de la mañana (10:20 p.m.) del día 13 de Enero de 2010, conforme a la hora legal de la República de Colombia, se da por terminada la presente Audiencia, teniendo en cuenta que no se presento ningún proponente.

Firmándose el acta por quienes en ella intervinieron por el ICBF..

**MARTHA CAROLINA CADENA LÓPEZ**  
Coordinadora Grupo Jurídico

**JOSE LUIS RODRIGUEZ BURGOS**  
Profesional Universitario Grupo Jurídico

**ALEXANDER GARCÍA VARGAS**  
Contratista Grupo Jurídico

**MARIA LUCERO USECHE USECHE**  
Técnico Grupo Jurídico.